

1  
B. P. MARQUEZ

Cananea, Son.,  
Mexico

Cananea, Julio 5 de 1919.

Sr. Gral de División.

Alvaro Obregón.

Nogales.

Muy estimado Sr Gral y amigo:

Con la presente me permito presentar á Vd., al portador de la misma, Sr. Ricardo C. López, persona que prestó sus servicios en el constitucionalismo, recomendándolo á sus finas atenciones.

Me es grato saludarlo afectuosamente, quedando a sus estimables ordenes, como su mas atto subordinado y amigo afimo y  
S. S.

*B. P. Marquez*

---

5 de agosto de 1919

0

Sr. B. P. Márquez,

Cananea, Son.,

Muy señor mío y amigo:-

Su atenta carta fecha 5 de julio ppdo. fué puesta en mis manos por el Sr. Ricardo C. López, a quien, de acuerdo con su estimable recomendación, atendí debidamente, poniéndome a sus órdenes para servirle en lo que de mí se le ofrezca.

Soy de usted afectísimo amigo y S.S.,

E. P. MARQUEZ  
Cananea, Son.,  
Mexico

Cananea, Agosto 8 de 1919.

Sr. Gral

Alvaro Obregón.

Hogales.

RECIBIDA  
-9 AUG 1919

Mi distinguido Sr. Gral y amigo:

CONTESTADA

Con gran satisfacción me he enterado de su muy grata, fecha 5 del presente, relativa al Sr. Ricardo C. López y á la recomendación que me permití hacer de él, estimando á Vd., y agradeciéndole de todo corazón, la bondadosa acogida que Vd., se ha servido dispensarle. El Sr. López lo ví trabajando con empeño en pro de la causa constitucionalista y estimo que tiene lealtad y principios.

Me es grato aprovechar esta oportunidad para manifestarle, que la candidatura de Vd., para la Presidencia de la República, ha despertado en mi espíritu un entusiasmo solo comparable á la admiración que le profeso. Creo que su triunfo será la salvación de la República del caos en que se encuentra y que la lucha cívica demanda el esfuerzo de todos los ciudadanos bien intencionados.

Con gran satisfaccion de mi parte, he venido empleando y emplearé en lo sucesivo, en este sentido todos mis esfuerzos.

Con agradecimiento, respeto y subordinación, queda á sus estimables órdenes, su atto., amigo y S. S.

*B. P. Márquez*